

AJDIP/176-2022

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
34-2022	09-08-2022	SJD	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

- 1-Que procede el señor Christian Miranda Vega, en su carácter de Secretario Técnico de la Junta Directiva del INCOPECSA, a presentar oficio INCOPECSA-JD-036-2022, mediante el cual se remite para conocimiento de los señores Directores, la propuesta del cronograma de sesiones de Junta Directiva del INCOPECSA, correspondiente a las sesiones que restan para el año 2022.
- 2- Que los señores Directores consideran conveniente programar dos sesiones de Junta Directiva por día, a llevarse a cabo los primeros y terceros martes de cada mes, iniciando a partir de las nueve horas, con el fin de completar las cuatro sesiones ordinarias del mes, según lo establecido por el Reglamento de Operatividad de la Junta Directiva del INCOPECSA.
- 3-Que se toma como excepción, programar sesión ordinaria para el día martes 13 de diciembre del 2022, que corresponde al segundo martes del mes de diciembre del 2022.
- 4- Una vez analizada la propuesta por parte de los señores Directores, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

ACUERDA

- 1-Dar por recibido el oficio INCOPECSA-JD-036-2022, presentado por la Secretaría Técnica de la Junta Directiva del INCOPECSA.
- 2-Aprobar la propuesta de sesiones de Junta Directiva del INCOPECSA, programada para los primeros y terceros martes de cada mes, iniciando la primera sesión a partir de las 09:00 am, tomando en consideración la excepción correspondiente a la realización de sesión ordinaria el día martes 13 de diciembre del 2022, según se detalla a continuación:

MES	I	II	III	IV
Agosto	09	09	23	23
Septiembre	06	06	20	20
Octubre	04	04	18	18
Noviembre	01	01	15	15
Diciembre	06	06	13	13

Cordialmente;




Lic. Christian Miranda Vega
Secretaría Técnica de Junta Directiva
INCOPECSA